



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



CENTINELAS DE LA PAZ Y LA ALEGRÍA DEL PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 233 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021

Matagalpa, colonia Sabadell, kilómetro 133 carretera a Jinotega, a las 10:40 de la mañana, falleció **Martín Emiliano Rivera Cornejo**, de 77 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Arnoldo Benavides**, de 53 años de edad, conducía camioneta placa ES 18037, de norte a sur, a exceso de velocidad, perdió el control y se volcó, falleciendo **Martín Emiliano Rivera Cornejo** quien viajaba como pasajero.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Matagalpa, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Managua, Distrito 10, kilómetro 7 carretera nueva a León, a las 11:05 de la mañana, falleció **Jimmy Ariel Vargas Torrez**, de 29 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Jimmy Ariel Vargas Torrez**, conducía motocicleta placa M 127345, de este a oeste, no guardó la distancia y colisionó con camión placa M 217685, conducido por **Johan Dolores García Rojas**, de 47 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Jinotega, municipio El Cuá, kilómetro 216 carretera a Bocay, a las 6:50 de la tarde, falleció **Fredy Antonio García Reyes**, de 56 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes comprobó que **Fredy Antonio García Reyes**, conducía camioneta placa JI 12478, de sur a norte, perdió el control y se volcó.

Cuerpo examinado por médico hospital primario Héroes y Mártires del Cuá, concluyó causa de muerte: **Trauma cerrado de tórax**.

Policía Nacional hace un llamado a conductores a respetar las normas de Seguridad Vial y conducir con precaución para proteger la vida.

Managua, viernes 20 de agosto de 2021.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO